

La Dirección del CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO EL CID, S. L. manifiesta que su objetivo es la prestación de servicios de Manipulados de piezas del sector industrial, de Jardinería, de Limpieza, Servicios Exteriores y de Lavandería a empresas que se encuentran ubicadas en el entorno próximo. Nuestros servicios satisfacen y superen las expectativas de nuestros clientes, en los plazos estipulados, velando por los requisitos legales y particulares, con un precio competitivo para ambos, menor coste posible que cumpla los objetivos de rentabilidad y responsabilidad social ofreciendo la contratación tanto de servicios como de personal con discapacidad que permita al cliente cumplir con la cuota de reserva legal en favor de las PCD para aquellas empresas que lo precisen.

En este sentido, nuestra Política de la Calidad queda definida en los siguientes apartados:

- **VOCACIÓN DE SERVICIO:** Mantener y fomentar las buenas relaciones con nuestros clientes y con nuestros proveedores con el fin de conocer sus necesidades y así adelantarnos a las mismas. La satisfacción del cliente y el cumplimiento de sus requisitos se alcanza cumpliendo sus expectativas. Con una respuesta rápida a los clientes desde el primer contacto hasta la finalización del servicio cumpliendo con rigor los tiempos acordados.
- **MEJORA CONTINUA:** Mediante el compromiso de la implantación del sistema de calidad en todas las áreas, realizando un seguimiento de la eficacia del sistema de calidad. Las incidencias se deben utilizar para establecer acciones de mejora y eliminar las causas que las han producido. La prevención y la formación continua es prioritaria frente a la detección y corrección de defectos. La realización de los servicios de forma adecuada es el objetivo de actitud permanente.
- **EXPANSIÓN:** reinvertir los beneficios obtenidos para fomentar el crecimiento continuo de la empresa, asegurando la integración laboral de nuestros trabajadores con discapacidad, la rentabilidad y la atención de las necesidades de los clientes.
- **MEJORA DE LA GESTIÓN:** Definir las responsabilidades individuales para su posterior medición y análisis. Desarrollar y mejorar continuamente nuestros procesos para incrementar la calidad del servicio prestado.
- **RECURSOS HUMANOS:** Fomentar la formación e incentivar a los trabajadores y a los colaboradores para optimizar su rendimiento y su aportación a la organización, informándoles de nuestra estrategia de calidad y de servicio al cliente e involucrándoles en las actividades desarrolladas.
- **INNOVACIÓN:** Conseguir una empresa dinámica, ágil y competitiva para poder adaptarse a la evolución de las necesidades de nuestros clientes y a los cambios del mercado.

En este sentido, la política del CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO EL CID, S.L. se comunica a todas las áreas y a todos los niveles, abarcando todos los procesos: oferta, contrato, manipulación y prestación de servicios. Es revisada de forma continua y es el marco para el establecimiento de los objetivos de calidad por parte de la dirección, que permiten que esta política se mantenga a lo largo del tiempo.

En Burgos, a 20 de Enero 2022



el cid  
Centro especial de empleo S. L.